

TXOPITUNA ECUADOR CÍA. Ltda. RUC 1391768567001

MANTA -ECUADOR

AV.TERCERA Y CALLE TRECE A No. 1308

Manta 19 de Marzo del 2013

Sr. Ing.

Javier Aitor Chopitea Cantos

Ciudad.-

Por la presente pongo a su conocimiento de manera formal que la Junta Extraordinaria de Socios con fecha 19 de marzo del 2013, me autorizó nombrarle **GERENTE ADMINISTRATIVO** de la Compañía por un período de **CINCO AÑOS** y otorgarle Poder General amplio y suficiente, nombramiento que realizo de acuerdo a las facultades que me otorga el Artículo Nueve de los Estatutos de la compañía Txopituna Ecuador Cía., Ltda.

Las funciones y atribuciones a su nombramiento quedan establecidas en el PODER General otorgado.

Txopituna Ecuador Cía. Ltda., se constituyó mediante escrituras Pública otorgada ante Notario TERCERO del Cantón Manta el 23 de Noviembre del año 2009, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 10 de Diciembre del año 2009.

Muy Atentamente,



Sr. Francisco Javier Chopitea Gabiola

GERENTE TXOPITUNA ECUADOR CIA LTDA

Secretario de la Junta

ACEPTO Y SUSCRIBO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECE LUGAR Y FECHA UT SUPRA.



ING. JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS

C.C. No. 1306751080

6XPOT6-205233

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1069

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	873
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	247
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/03/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306751080	CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR	GERENTE ADMINISTRATIVO	CINCO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

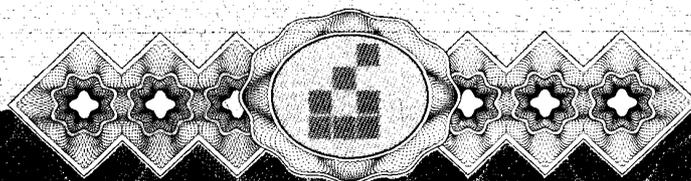
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

Nº 004160

IMP. IGM. SA



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1069

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	873
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	247
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/03/2013
FECHA ACEPTACION:	19/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

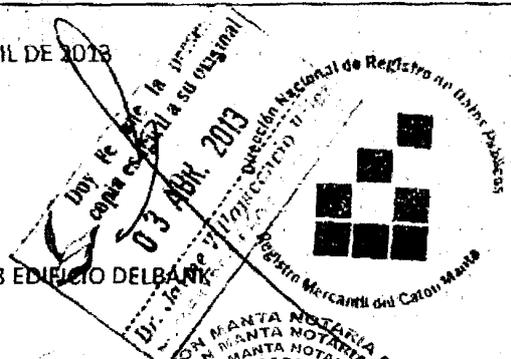
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306751080	CHOPITEA CANTOS JAVIER AITOR	GERENTE ADMINISTRATIVO	CINCO AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

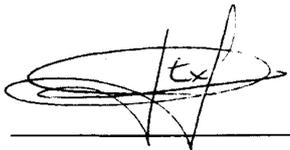


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Siendo el día 19 del marzo de 2013 a las 8h:00 a.m. en la ciudad de Manta en las oficinas situadas en la avenida 3 N° 1308 intersección y calle 13-A, se reúne la **JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TXOPITUNA ECUADOR CÍA. LTDA.**, a la cual asisten, el señor Jesús Dionisio Chopitea Gabiola en su calidad de Presidente Del Directorio y quien preside esta sesión; el Ing. Francisco Javier Chopitea Gabiola en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta - En este estado, el secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía a través de sus socios promotores: el señor Jesús Dionisio Chopitea Gabiola representante de TXOPITUNA S.L., sociedad propietaria de Cuarenta mil participaciones de un dólar cada una que representan el ochenta por ciento del capital suscrito de la Compañía; PESQUERA CHOPITEA Cía. Ltda. propietaria de diez mil participaciones de un dólar cada una que representan el veinte por ciento del capital suscrito de la Compañía representada por medio del Ing. Francisco J. Chopitea Gabiola Representante legal de la Compañía.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara aceptada y abierta la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA por lo que el Secretario expone el orden del día a tratar en la presente Junta.- El Secretario por su parte da lectura al único punto a tratarse del cual los socios ya han sido informados previamente siendo el siguiente: PUNTO UNICO: **NOMBRAMIENTO DEL GERENTE ADMINISTRATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS 01,02,03 según RUC de Txopituna Ecuador Cía. Ltda.**, Tras conocer el orden del día, los socios presentes expresan su aceptación en reunirse en forma EXTRAORDINARIA por lo que proceden al análisis respectivo. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien expresa que por estar en su derecho y precautelando los intereses de la Compañía pone a consideración de los socios la propuesta del Sr. Gerente de la necesidad de **NOMBRAR UN GERENTE ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS 01,02,03 según RUC DE TXOPITUNA ECUADOR CÍA. LTDA., CUYAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES SE ESTABLECERÁN DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE MANDATO GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE EL CUAL SE LE ENTREGARÁ JUNTO A SU NOMBRAMIENTO.** quienes luego de varias deliberaciones y de analizar la PROPUESTA DEL GERENTE GENERAL En nombre de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS y por unanimidad de votos **APRUEBAN Y AUTORIZAN AL GERENTE ING. FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA PARA QUE NOMBRE Y**



LEGALICE DICHO NOMBRAMIENTO Y PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A FAVOR DEL NUEVO GERENTE ADMINISTRATIVO ING JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS. Por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión momentáneamente para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los Socios quienes firmaron en señal de aceptación, en este mismo lugar y fecha. Terminando la Junta a las 09h00a.m.



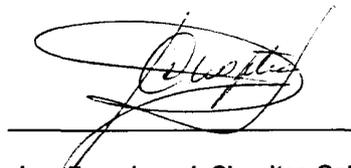
Sr. Jesús Dionisio Chopitea Gabiola
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda.



Ing. Francisco J. Chopitea Gabiola
GERENTE GENERAL
TXOPITUNA ECUADOR Cía. Ltda.



Sr. Jesús Dionisio Chopitea Gabiola
TXOPITUNA SL
SOCIO



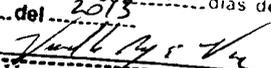
Ing. Francisco J. Chopitea Gabiola
PESQUERA CHOPITEA Cía. Ltda.
SOCIO

Lo Certifico.



Ing. Francisco J. Chopitea Gabiola
SECRETARIO DE LA JUNTA

DOY FE: Es fiel compulsa de la copia debidamente certificada que me fue presentada y devuelta al interesado. En Manta, a los 06 días del mes de Mayo del 2015.


Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (E.)
MANTA



2013 - 13 - 09 - 01 - P01431



PODER GENERAL: OTORGADO POR EL SEÑOR INGENIERO FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS.

CUANTÍA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Tres de Abril del año Dos Mil Trece, Ante mí DOCTOR JAIME RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ, Notario Publico Primero del Cantón Montecristi, COMPARECE Y DECLARA: El señor Ingeniero FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA, de estado civil Casado, de Profesión Ingeniero Industrial, con Cédula de Identidad - extranjero residente en Ecuador numero Trece cero cinco cero dos nueve tres cuatro - ocho y Pasaporte Español numero X dos cuatro seis seis cinco tres (X346653); en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA, como lo acredita con el Nombramiento, cuya copia se agrega a este Protocolo y en las copias a conferirse. El compareciente declara, que es mayor de edad, de nacionalidad Española, domiciliado en la Lotización Monterrey de esta jurisdicción cantonal y de tránsito por esta ciudad de Montecristi, habil y legalmente capaz para contratar y darse a quien de haberme presentado su Cédula de Identidad y Comprobante

Votacion, personalmente, DOY FE.- Dicho otorgante con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de la presente escritura pública.

Handwritten signature and stamp:
03 ABR. 2013
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI



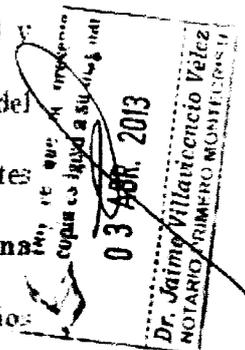
de un PODER GENERAL, la cual procede a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Publico cuyo texto es el que sigue.

SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de escrituras publicas a su cargo, sírvase insertar una de Poder General, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OTORGANTE: Interviene en la celebracion de este instrumento, el Señor Ingeniero FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA, por los derechos que le facultan en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la empresa ecuatoriana TXOPITUNA ECUADOR CIA.LTDA., como lo acredita el nombramiento que justifica su personería y que se incorpora a esta escritura como documento habilitante; a quien en adelante se lo llamará simplemente "MANDANTE" o "PODERDANTE". El compareciente es ciudadano español, mayor de edad, de estado civil casado, empresario domiciliado en la ciudadela Monterrey del Cantón Montecristi. **SEGUNDA.- OBJETO:** Por intermedio de este Instrumento Público, el señor Ingeniero FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA, en calidad de Gerente de la empresa TXOPITUNA ECUADOR CÍA. LTDA., que está domiciliada en la ciudad de Manta y con RUC número Uno tres nueve uno siete seis ocho cinco seis siete cero cero uno (1391768567001), tiene a bien otorgar PODER GENERAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del Señor Ingeniero JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS, GERENTE ADMINISTRATIVO de la empresa ecuatoriana TXOPITUNA ECUADOR CÍA. LTDA., tal como lo acredita el Nombramiento, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta; el mismo que se adjunta a este Instrumento Publico; el Señor Ingeniero JAVIER AITOR CHOPITEA CANTOS, es mayor de edad, de estado civil soltero, de doble nacionalidad Española /

Uoy se que la presente copia es igual a la original
03 ABR. 2013
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NO. 20 PRIMERO NOTARIO

Cia. Ltda. - Sean personas naturales o juridicas- y haga con ellos arreglos sobre la forma y términos de pago y expida los finiquitos de rigor, así como cancelar los gravámenes constituidos a favor de la empresa ecuatoriana Txopituna Ecuador Cia. Ltda., o del Mandante y Mandatario conjuntamente; e) Reconocer, aceptar, pagar y cobrar cualesquiera deudas y créditos, por capital intereses, dividendos y amortizaciones firmando recibos, saldos, conformidades y resguardos; f) Girar, ceder, cobrar, avalar, endosar, aceptar, y protestar cheques, letras de cambio, pagares, libranzas y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos; g) Realizar a nombre de la empresa ecuatoriana **Txopituna Ecuador Cia. Ltda.**, préstamos o renovaciones de préstamos en instituciones Bancarias; h) Abrir, seguir, cancelar y liquidar en nombre de la empresa **Txopituna Ecuador Cia. Ltda.** Libretas de ahorro, cuentas corrientes y de crédito y en general, operar con bancos, hecho que implica el depósito y retiro de dineros y valores; i) Rendir, exigir y aprobar cuentas; j) Realizar giros y retirar envíos; k) celebrar a nombre de **Txopituna Ecuador Cia. Ltda.** toda clase de acto y contrato y negocios de cualquiera naturaleza, sin limitación alguna; l) Constituir, modificar, aclarar, extinguir y liquidar actos y contratos de todo tipo; m) Admitir y despedir obreros y empleados; n) Firmar documentos de la empresa **IXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.** en cualquier dependencia, bien estas sean entidades Publicas como: Capitanías, Aduanas, Ministerios y demás organismos en los que se necesitare la firma del Gerente General y Representante Legal de **Txopituna Ecuador Cia. Ltda.**, o privadas dentro del territorio ecuatoriano y en el exterior; ñ) Para que efectúe todos los trámites judiciales o extrajudiciales relacionados con la empresa ecuatoriana **Txopituna Ecuador Cia. Ltda.**, pudiendo para tal efecto contratar uno o varios



TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.

Manta, Diciembre 09 del 2009

DON.

FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA

C. I. No. 130502934-8

Nacionalidad: Española.

Dirección: Ciudadela Monterrey, Kilómetros 5 ½ Vía Manta – Montecristi.

Ciudad: Montecristi.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.**, celebrada el día 08 de Diciembre del año 2009, ha sido usted designado en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera indistinta o individual del Presidente del Directorio y del Presidente: con los deberes y atribuciones que el confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **TXOPITUNA ECUADOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 23 de Noviembre del año 2009, celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo González Melgar, contrato que fue aprobado por el Señor Intendente de Compañías de la ciudad de Portoviejo mediante resolución número SC.DIC.P.09 - 0631, del 08 de Diciembre del 2009.

Cordialmente.-

AB. WASHINGTON ZAMBRANO VELEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, Diciembre 09 del 2009

RAZON: Acepto el cargo que precede.

DON. FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA

